La Opinión www.laopiniondemalaga.es DE MÁLAGA

El trazado hasta el Civil del metro recibe cuatro alegaciones

Dos particulares, el Ayuntamiento de Málaga y la Asociación Ruedas Redondas, quienes las han llevado a cabo

30/09/2014

La Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía ha recibido cuatro alegaciones tras finalizar la ampliación del período de información pública y ambiental, el pasado 26 de septiembre, al proyecto de trazado en superficie del tramo Guadalmedina-Hospital Civil, que constituye la prolongación de la Línea 2 del Metro de Málaga a la zona norte de la ciudad.

Las alegaciones al recorrido, que discurre en superficie en la mayor parte de su extensión, de 1,8 kilómetros y cuatro paradas, se han llevado a cabo por parte del Ayuntamiento de Málaga, que solicitaba en su día un mayor alcance del proyecto de trazado; la asociación ciclista Ruedas Redondas; y dos particulares.

La inversión estimada para esta prolongación, incluidas todas las actuaciones (obra civil, sistemas e instalaciones y marquesinas de paradas) se sitúa en 41,1 millones de euros, si bien será el proyecto constructivo el que defina con mayor precisión el coste económico y el plazo de ejecución, estimado en 24 meses.

La Consejería, a través de la Agencia de Obra púbica, está trabajando ya en la redacción de este proyecto constructivo en los elementos que no están condicionados por la información pública, como son la inspección técnica de los edificios y los estudios de geotecnia en la traza.

La solución para el tramo que discurre entre la Estación Guadalmedina y el Hospital Civil, a través del eje conformado por las calles de Armengual de la Mota–Hilera- Santa Elena-Eugenio Gross y Blas de Lezo, consta de una longitud final de 1.800 metros y cuatro paradas, todas en superficie. El inicio del recorrido desde la Estación de Guadalmedina se efectúa en subterráneo mediante un falso túnel de unos 500 metros entre pantallas y una rampa de 130 metros de longitud, ubicada en la calle Hilera, que sale a superficie para continuar el recorrido exterior por el viario de la ciudad. En este tramo en superficie, que supone el 65% del total de la prolongación de la Línea 2 del metro de Málaga hacia el Hospital Civil, se ubicarán cuatro paradas: una de ellas en la calle Santa Elena, dos en la calle Eugenio Gross y la cuarta en la calle Blas de Lezo, en las inmediaciones del Hospital Civil.

La plataforma tranviaria del trazado en superficie tendrá 8 metros de ancho y se ubicará en la zona central de las calles por las que discurre el recorrido. En la zona central de esta plataforma se ubicarán los postes para la catenaria y el acabado está previsto con adoquines de hormigón.

La ampliación de la red de metro de Málaga, infraestructura inaugurada el pasado 30 julio, avanza hacia la adjudicación de las obras del tramo Guadalmedina–Atarazanas, que permite la llegada del suburbano a la Alameda Principal, y la redacción del proyecto de construcción del tramo Guadalmedina–Hospital Civil, que consiste en la prolongación del metro en superficie hacia la zona norte de la ciudad.

De esta forma la Consejería completa la red de metro de Málaga con la solución consensuada con el Ayuntamiento de la ciudad, que garantiza la viabilidad económica y social de esta infraestructura, así como la certeza técnica y en términos de plazos para su materialización final.